

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

Adolfo Sánchez Vázquez

“Estructuralismo e historia”

p. 317-342

*Conciencia y autenticidad históricas*

*Escritos en homenaje a Edmundo O' Gorman*

Juan Antonio Ortega y Medina (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Facultad de Filosofía y Letras

1968

436 p.

Figuras

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/114/conciencia\\_autenticidad.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/114/conciencia_autenticidad.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Adolfo Sánchez Vázquez

## ESTRUCTURALISMO E HISTORIA

El término “historia” oscila entre una pluralidad de significados. Lévi- Strauss habla de la “historia que los hombres hacen sin saberlo”, de la “historia de los hombres tal como hacen, subiéndolo” y, por último, de “la interpretación, por el filósofo, de la historia de los hombres, o de la historia de los historiadores”.<sup>1</sup> Ahora bien, todas estas historias y alguna más que pudiera agregarse, podemos reducirlas a dos: la historia real que los hombres hacen, sabiéndolo o no, y la historia que, con conciencia de ello, hacen los filósofos e historiadores como teoría o explicación de lo que ha sucedido en el tiempo realmente. Esta historia real, una vez elevada al plano del pensamiento no es ya la historia tal como la vivieron sus propios actores o como la viven hoy —ideal y retrospectivamente— quienes buscan en ella pilares ideológicos, para apuntalar su presente. Como toda teoría que aspire a ser ciencia, la historia sólo puede serlo propiamente a condición de salirse de lo vivido o deseado, es decir, no quedándose en mera ideología.

Esta concepción de la historia no puede quedarse tampoco —como no se queda el verdadero conocimiento— en una pura descripción de hechos o fijación de acontecimientos en una línea de sucesión temporal. Una historia descriptiva, prisionera del “¿cuándo?” no rebasará, por más que lo aderece, el marco de una cronología. Ahora bien, aunque haya reinado en la historiografía del pasado, la cronología —al fijar un hecho en el tiempo— dista mucho de dar razón de él. Pero ¿qué significa hablar de la racionalidad de los hechos de la historia real? Significa situarlos no sólo en un orden cronológico en el sentido habitual de la expresión, sino en un orden cronológico, en una conexión de sentido triple: con su presente, su pasado y su futuro.

<sup>1</sup> Claude Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1964, p. 363.



La razón de ser de un hecho presupone, pues, la presencia de un sentido que desborda todo aislamiento. Pero no toda atribución de sentido hace transparente su racionalidad. No lo transparenta, por ejemplo, una concepción teleológica de la historia de acuerdo con la cual los hechos se producen con vistas a un fin. La historia real se nutre ahí del sentido que le viene de fuera. Trátese del providencialismo tradicional de un San Agustín o Bossuet o de su versión racionalizada en la filosofía de la historia de Hegel, en la historia real se cumple un fin trascendente a los hombres y éstos, por tanto, dejan de ser los verdaderos sujetos de ella para convertirse en medios o instrumentos de la realización de un fin suprahumano. Los hechos cobran sentido y tienen razón de ser en cuanto que se integran en el proceso de consecución de un fin. La racionalidad se sustenta en la finalidad. Racionalidad y teleología históricas se confunden.

Si en lugar del Dios de San Agustín o del Espíritu de Hegel ponemos al Hombre y la historia se presenta como su marcha necesaria en el tiempo hacia la realización de un fin inmanente a ella (libertad, felicidad humana o unidad de la existencia del hombre con su esencia), es evidente que se recorta el ámbito del sujeto y se le instala en un suelo real, pero con ello no se fundamenta la existencia misma de ese fin último o meta de la historia. Pues, o bien se trata de un fin que los hombres se han propuesto como objetivo final de sus acciones, cosa que desmiente la praxis histórica inintencional del pasado, o se trata de un fin “a priori” que subyace a todas sus acciones sin que podamos referirlo a una potencia suprahumana ni a los propios hombres. Esta concepción teleológica o apriorística de la historia de la que no se libra por completo el joven Marx (la historia como marcha de la existencia humana hacia la unidad con su esencia) y con la que sólo comienza a romper a partir de *La ideología alemana* supedita la racionalidad a la teleología.

Ahora bien, toda concepción de la historia que presente a ésta como realización de un fin y que busque en ello la racionalidad, justamente en la medida en que encuentre esta racionalidad tributaria de la teleología abandona también el suelo de la historia real. Se podrá argüir —y arguye efectivamente una concepción idealista de la historia— que los fines forman parte de ella en cuanto que la hacen hombres dotados de conciencia y voluntad que ajustan, por tanto, sus acciones a los proyectos que, como anticipación ideal de sus acciones, trazan sus conciencias. Pero de este hecho que nadie podrá negar —una vez que se ha puesto al hombre como centro y eje de la historia— no se desprende que



los hombres hayan hecho siempre la historia sabiéndolo, es decir, como una praxis colectiva intencional. Si —a despecho de todo providencialismo teológico o filosófico— los hombres son los verdaderos sujetos de la historia, de esto no se desprende que la historia sea la realización de sus fines y menos aún si éstos se conciben en función de un fin último. Justamente, la verdad es aquí lo contrario. Todos los individuos cuyos esfuerzos se conjugan produciendo determinado hecho histórico han desplegado sus acciones conscientemente, y con sus acciones intencionales, es decir, adecuadas a intenciones o fines han contribuido a la producción del hecho histórico correspondiente. Pero este último —con su significación y consecuencias históricas— rebasa los proyectos respectivos de las conciencias individuales. El ámbito de la explicación histórica no puede ser, por tanto, el de las intenciones de los hombres no sólo porque ciertos hechos no presuponen ni siquiera tales intenciones sino porque, considerando a otros, los resultados no corresponden a lo que los individuos pretendían originariamente. Por esta razón, el ámbito de la explicación histórica no puede hallarse en el reino de los fines sino en el de las acciones, o en los hechos en que aquellos se objetivan como un resultado no siempre querido o buscado.

Vemos, pues, que la búsqueda de la verdadera racionalidad —incompatible con toda teleología— de la historia real entraña:

- a) la exclusión de un sujeto histórico trascendente o suprahumano.
- b) el reconocimiento de que la historia la hacen los hombres.
- c) la liberación de la racionalidad de toda dependencia de la teleología, sea esta trascendente o inmanente al hombre.<sup>2</sup>

## II

Al concebir la historia como historia de hombres dotados de conciencia y voluntad, pero a la vez como una praxis histórica inintencional, hemos buscado el ámbito de la racionalidad histórica en hechos que sólo tienen sentido en un contexto humano determinado. O sea, hemos rechazado primero la explicación empirista o positivista que se quedaba en un supuesto reino de hechos puros que transparentan su racionalidad al margen de toda atribución de sentido, pero hemos rechazado también los intentos de

<sup>2</sup> Sobre las relaciones entre racionalidad y teleología históricas así como entre praxis intencional e inintencional en la historia, véase el capítulo v (“Praxis, razón e historia”) de la segunda parte de mi libro, *Filosofía de la praxis*, Ed. Grijalbo, México, D. F., 1967.



hallar éste teleológicamente, o sea, poniendo los hechos en conexión con un fin último.

El positivismo, como es sabido, fue una reacción contra las construcciones especulativas levantadas por el idealismo alemán. Pero en su justo afán de excluir la búsqueda teleológica del sentido, acabó por sacrificar el sentido mismo. Su estandarte —¡a los hechos!— era una invitación a buscar su razón de ser en ellos mismos, pretendiendo que ésta podía leerse en ellos al nivel visible en que se presentaban. Se confundía así lo concreto real con lo concreto pensado que es un producto, un resultado del pensamiento abstracto. Por esta confusión un historiador como Ranke podía decir, sin un dejo de ironía, que de lo que se trataba era “contar las cosas como han sido”. Con ello lejos de apuntar a las dificultades, a las peculiaridades del conocimiento histórico que como todo conocimiento tiene también que proceder por abstracciones, no se hacía sino escamotear el verdadero problema. En efecto, no basta mirar a los hechos en el nivel visible en que se presentan para que revelen su sentido; este sentido no puede revelarse ahí porque no es en él donde se dan realmente los hechos. El hecho histórico como hecho desnudo, transparente de por sí, no existe. Comprenderlo es situarlo más allá de su apariencia e integrarlo en una totalidad de la que forman parte con otros como elementos relacionados y mutuamente dependientes. Así, pues, si los hechos históricos no se dan en su apariencia, su conocimiento no puede darse en ese nivel visible, transparente de por sí —como creía el positivismo—; en pocas palabras, el hecho real sólo puede ser descubierto en un todo al margen del cual no existe propiamente. Los hechos, pues, no se revelan a la simple mirada, por la sencilla razón de que no existen al nivel de esa apariencia visible.

Entre esa apariencia (el hecho visible) y su esencia (el hecho propiamente histórico) existe una verdadera dicotomía en la cual el primero encubre al segundo. Así, pues, el conocimiento histórico —como todo verdadero conocimiento— entraña cierta ruptura con la apariencia y un distanciamiento de lo real. Las abstracciones son los hitos que marcan este distanciamiento que tiende a suprimir toda gnoseología empirista. El empirismo —como es sabido— confunde el objeto real que existe independientemente del conocimiento con el objeto del conocimiento que se constituye en el proceso mismo cognoscitivo. El conocimiento científico —incluido el histórico— pretende ciertamente aprehender lo real, pero la realidad no la tenemos cuando reproducimos su apariencia, sino cuando construimos con la actividad del pensamiento abstracto el



concepto de ella. Conocer la Revolución Francesa es pasar de lo real —de lo concreto real, como dice Marx— a su concepto (lo concreto pensado). Y este paso sólo podemos darlo construyendo un nuevo objeto que se distingue del objeto real. Y la primera condición de esta construcción es romper con la apariencia, rebasar la pura descripción o enumeración cronológica. La historia como ciencia no se diferencia —en esto— de otras ciencias y como éstas tiene que renunciar al empirismo al que está expuesta, no más pero tampoco menos que ellas.

En la historia, el empirismo reviste la forma peculiar que llamamos historicismo. Cabe hablar de historicismo cuando los hechos históricos alineados en un orden de sucesión temporal se presentan como cambios, fluctuaciones o transformaciones, sin que por otro lado se ponga al descubierto la razón de ser de esos cambios o transformaciones. La historia es, ciertamente, cambio, transformación, sucesión de hechos en el tiempo, pero si no queremos quedarnos en el plano del empirismo historicista tenemos que encontrar la razón del cambio, del paso de un hecho a otro; lo cual presupone, a su vez, un conocimiento de aquello que cambia.

La historia se nos presenta por lo pronto como diversidad (de sociedades, de instituciones, de acontecimientos) en el tiempo. Estas sociedades o instituciones conocen cierta estabilidad o fijeza en un estado histórico determinado; en ellos se fija ciertamente la praxis colectiva humana, los resultados o productos relativamente estables de la actividad de los hombres. Pero lo que el historiador tiene presente cuando esos productos se despliegan en el tiempo es justamente su carácter relativo en cuanto que es una formación histórica e históricamente limitada. Su diversidad es signo de relatividad, es decir, de una estabilidad precaria ya que toda una serie de fuerzas y contradicciones conspiran —desde dentro— contra ella. Pero el historiador no se limita a desplegar ante nosotros esa diversidad como una serie de unidades discretas yuxtapuestas en una línea de sucesión. El historiador no se encuentra con una diversidad de unidades heterogéneas amuralladas en sí mismas, y solo puestas en relación por un “antes” y un “después”. No se trata sólo de registrar que existe cada una con su propia ley en diversos tiempos, sino de ponerlas en cierta relación de necesidad a través de esa diversidad temporal. El problema, entonces, de por qué aparecen sociedades o instituciones, de por qué se mantienen relativamente estables y, de por qué finalmente se derrumba esa estabilidad es vital para el historiador. En pocas palabras, la diversidad en el tiempo exige, a su vez, la búsqueda de una unidad



322 *Adolfo Sánchez Vázquez*

que no es la de una simple sucesión temporal. Pero para relacionar un hecho con lo que le precede o sucede, es preciso que deje su nivel visible y aparezca en el plano en que existe realmente.

III

Si los hechos no existen aisladamente, sino en la totalidad en que se integran como elementos, relaciones y dependencias su explicación tiene que darse al nivel del todo del que forman parte (sistema o estructura). Esto es lo que subraya frente a todo atomismo el estructuralismo. Mientras que el atomismo concibe los hechos como elementos aislados o ve la totalidad de la que forman parte como una suma de unidades homogéneas o una yuxtaposición de unidades discretas, el estructuralismo se detiene, ante todo, en las relaciones y dependencias que hacen que los elementos tengan un valor o sentido no ya de por sí sino por posición —como elementos relacionados y dependientes— en una totalidad. Con esto el hecho se presenta en un nivel que escapa al empirismo o al positivismo; su razón de ser se da al nivel de la totalidad en que se integra. La tesis fundamental del estructuralismo —frente a todo atomismo o empirismo histórico— es, pues, la de que no hay propiamente hecho que no suponga una estructura. Su razón de ser —valga la expresión— es estructural, razón de ser de un elemento relacionado dentro de un conjunto estable o relativamente estable, es decir, no sujeto a un cambio cualitativo radical.

No es casual que las investigaciones estructurales que cada vez se extienden más en el conocimiento científico-social haya hecho sus primeras armas en la lingüística; que más tarde haya mostrado su fuerza en la antropología social con el estudio de sociedades arcaicas o de sistemas estables que se sobreviven (de parentesco o de pensamiento) y que sólo después haya pretendido asomarse a la historia más bien en un plano programático que en el de las realizaciones efectivas. Pero antes de entrar en el examen de las relaciones verdaderas entre historia y estructura, podemos preguntarnos: ¿cabe hablar de una explicación estructural de la historia si su materia básica no son las sociedades acabadas, diversas y yuxtapuestas en el tiempo, sino el cambio, el desarrollo de ellas, su transformación o paso de unas a otras? ¿puede transitarse de la explicación de una estructura acabada, estable, a su transformación en otras a través del análisis de sus cambios internos? En pocas palabras: ¿hasta qué punto el estructuralismo digiere la historia,



o más bien no es digerido por ella? Tal es el meollo de la cuestión.

Para responder a esta cuestión es obligado primero seguir sus vicisitudes, aunque sea muy someramente, en un campo donde —contra lo que pensaba la lingüística histórica— la historia desempeña un papel secundario. Así Ferdinand de Saussure en su *Curso de lingüística general*<sup>3</sup> pone de relieve esta irrelevancia de la historia con su famosa antinomia de la *sincronía* y la *diacronía*. Se trata de dos modos irreductibles de considerar los fenómenos lingüísticos de acuerdo con su simultaneidad (*sincronía*) o sucesión en el tiempo (*diacronía*). En el primer caso, interesan las relaciones entre fenómenos dados excluyéndose toda idea de cambio o de evolución (la lengua como sistema inmutable en el que se unen términos coexistentes); en el segundo caso, se estudian los cambios considerando que no afectan al sistema. Saussure no se limita a distinguir un plano y otro e incluso la primacía de lo sincrónico sobre lo diacrónico, sino que niega que pueda haber alguna relación entre uno y otro. “El ‘fenómeno’ sincrónico nada tiene en común con el diacrónico; el uno es una relación entre elementos simultáneos, el otro la sustitución de un elemento por otro en el tiempo, un suceso.”<sup>4</sup> Lo diacrónico, propiamente lo histórico, es por naturaleza lo no estructural; lo que existe al margen del sistema.

Esta orientación general de la lingüística —crudamente manifestada en Saussure, suavizada después al suavizarse la oposición entre diacronía y sincronía— es seguida en lo fundamental, independientemente de diferencias importantes en otro terreno, por las escuelas lingüísticas posteriores emparentadas con el estructuralismo: la llamada escuela fonológica de Praga cuyos principales exponentes son Troubetzkoy y Roman Jakobson y la glosemática representada sobre todo por el danés Hjelmslev.<sup>5</sup> El método fo-

<sup>3</sup> Cf. ed. esp., Ferdinand de Saussure, *Curso de lingüística general*, trad. prólogo y notas de Amado Alonso, Ed. Losada, Buenos Aires, 1945.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 162.

<sup>5</sup> Cf. Nikolay S. Troubetzkoy, *Grundzüge der Phonologie*, 1939 (trad. francesa de J. Cantineau, *Principes de phonologie*, Paris, 1949); Roman Jakobson, *Essais de linguistique générale*, Paris, 1963. La posición actual de la escuela de Praga puede apreciarse en la recopilación de diversos trabajos titulada: *L'école de Prague d'aujourd'hui (Travaux linguistiques de Prague, 1, 1964)*. Sobre la glosemática puede consultarse: L. Hjelmslev, *Prolegomena to a Theory of Language*, Bloomington, Indiana, 1953 y *Essais linguistiques*, Copenhague, 1959; véase asimismo la obra de L. Hjelmslev en colaboración con H. D. Ullsall, *An Outline of Glossematics*, Copenhague 1957.



nológico considera el sistema fonético de una lengua como un todo coherente cuyas partes se hallan en una relación mutua de tal modo que las transformaciones fonéticas son transformaciones de sistema. Así, pues, mientras que la lingüística tradicional trataba de explicar históricamente la transformación de un elemento (una vocal, una desinencia, una construcción sintáctica, etcétera), sin tener en cuenta que formaba parte de un sistema, la escuela fonológica considera que las transformaciones de un elemento dado son de orden estructural. De ahí la primacía del estudio sincrónico sobre el histórico ya que el análisis estructural debe preceder al análisis de las transformaciones históricas, es decir, sufridas por el sistema en el tiempo. Hjelmslev trata de constituir una lingüística inmanente que excluya las hipótesis exteriores a la lengua y funda esa inmanencia en dos principios de investigación: el de la totalidad o estructura y el de la independencia. Establece asimismo una dicotomía semejante a la de Saussure de *proceso* y *sistema*; a todo proceso corresponde un sistema y el proceso sólo puede ser analizado en cuanto que es reducido al sistema subyacente; todo proceso a su vez se compone de un número limitado de elementos que se dan constantemente en combinaciones diversas. Tanto por lo que respecta al contenido como a la expresión —distinción capital de la teoría glosemática— las *variantes* infinitamente numerosas deben ser reducidas por el análisis correspondiente a un número limitado de *invariantes*. Frente a la preocupación de la lingüística tradicional de comparar genéticamente las lenguas, lo que sitúa al lingüista en un plano exterior o trascendente a las lenguas mismas (prehistoria, historia, historia cultural, etcétera), la glosemática se plantea ante todo la tarea de determinar la esencia de la lengua como estructura inmanente a ella. De este modo, pretende haber llevado la lingüística estructural saussuriana hasta sus últimas consecuencias.

Podemos resumir ahora la orientación general de la lingüística estructural que se mueve de Saussure a Hjelmslev pasando por la escuela fonológica de Praga:

a) introducción de la noción de sistema (los términos dejan de ser entidades aisladas y son considerados como elementos relacionados de un todo estructurado);

b) distinción de la sincronía y la diacronía que se traduce en una antinomia para Saussure en tanto que en las dos escuelas lingüísticas estructurales posteriores se presenta a la vez como primacía de lo sincrónico sobre lo diacrónico;

c) paso del nivel intencional de los sujetos parlantes al nivel



inintencional en que operan las leyes del sistema. La racionalidad del sistema lingüístico es inintencional.

d) el análisis sincrónico (estructural o inmanente) de los fenómenos constituye la tarea propia de la lingüística; por consiguiente, tiene la prioridad sobre el estudio diacrónico (genético o histórico) y debe preceder tanto a éste como al examen de las influencias externas que dichos fenómenos pueden sufrir.

#### IV

Los éxitos innegables de la lingüística estructural al concebir la lengua como un sistema en contraste con las limitaciones de la lingüística anterior, empeñada infructuosamente —por ignorar la naturaleza estructural de la lengua— en analizar los cambios, su evolución e innovaciones, despertaron pronto el interés de los especialistas de otras ciencias sociales y el afán de extender o trasponer su método al campo de ellas. La primera que se benefició de él, particularmente con los trabajos de Lévi-Strauss, fue la antropología. En una esfera de fenómenos —las relaciones elementales de parentesco— que parecía caracterizarse por su contingencia, incoherencia o arbitrariedad, Lévi-Strauss descubre relaciones necesarias y un funcionamiento regular.<sup>6</sup> Tomando como modelo el análisis lingüístico, particularmente el de la escuela fonológica de Praga, cuyos métodos considera él como punto de partida de las ciencias sociales,<sup>7</sup> pone a prueba venturosamente en el campo de la antropología el análisis estructural. De las relaciones de parentesco, su análisis se extiende a otros sistemas: mitológicos, de pensamiento (el “pensamiento salvaje”) etcétera.<sup>8</sup> En todos estos casos, tenemos ya los rasgos esenciales del análisis estructural que proviene de la lingüística: noción de sistema, primacía de lo sincrónico sobre lo diacrónico, orden inconsciente o inintencional de los fenómenos como elementos del sistema, y prioridad del análisis estructural sobre el genético o histórico.

Ciertamente, Lévi-Strauss rechaza la antinomia saussuriana entre sincronía y diacronía y señala más bien una subordinación de lo diacrónico a lo sincrónico en el sentido de que lo primero sólo es significativo en relación con lo segundo y no al revés. El sentido

<sup>6</sup> Cf. C. Lévi-Strauss, *Les structures élémentaires de la parenté*, Presses Universitaires de France, Paris, 1949.

<sup>7</sup> C. Lévi-Strauss, *Anthropologie structurale*, Plon, Paris, 1958, p. 39.

<sup>8</sup> En *Mythologiques* (serie de la que ha publicado hasta ahora dos volúmenes: *Le Cru et le Cuit* (1964) y *Du miel aux cendres* (1966)). Véanse también la obra ya citada, *El pensamiento salvaje*.



está propiamente del lado de la sincronía, y por ello al considerar su relación con la sincronía como relación de estructura y acontecimiento éste aparece, sobre todo, como una perturbación o amenaza del sistema. También aquí la inteligencia se encuentra a un nivel inconsciente o inintencional. El análisis estructural revela un objeto racional cuya racionalidad es independiente de la conciencia y la voluntad del hombre; como la lengua “es una razón humana que tiene sus razones y que el hombre no conoce.”<sup>9</sup>

Hasta ahora sólo hemos visto la aportación del estructuralismo en el campo de fenómenos sociales estables: la lengua, el parentesco, los mitos, el pensamiento, etcétera. Estudiados sobre todo en su plano sincrónico, se hace abstracción no sólo de sus influencias externas, sino de su proceso de génesis, de desarrollo y transformación. En lugar de acontecimientos, procesos o fluctuaciones, tenemos elementos relacionados, relación de relaciones y nudos de relaciones en un sistema. En realidad, tras esta preeminencia de lo sincrónico, desaparece propiamente lo diacrónico. Más que una coexistencia de fenómenos en un tiempo dado, lo que tenemos propiamente es su existencia estructurada fuera del tiempo.

Un análisis estructural de este género rinde frutos tanto más opimos cuanto más sincrónico es el plano en que se presentan. Por ello, la lingüística ocupa un lugar excepcional; pero la excepcionalidad le viene sobre todo de su objeto que ya de por sí se presta al análisis sincrónico, razón por la cual la lingüística estructural ha podido dar razón de lo que en vano se trataba de explicar con métodos históricos. Algo semejante —aunque en grado menor— sucede en la esfera de la antropología llamada *estructural* y en la que la aplicación del método ha rendido también granados frutos. En los fenómenos analizados —particularmente, los del sistema de parentesco—, el cambio y el tiempo no desempeñan un papel importante. En rigor, el sistema puede analizarse sin tomar muy en cuenta las transformaciones que sufre; es decir, se analiza en su estado actual, dejando a un lado por irrelevante desde un punto de vista estructural las transformaciones precedentes o las que puede suscitar con sus cambios internos. Es lo sincrónico lo que reclama ante todo la atención; lo diacrónico es aquí un factor perturbador. Justamente en la medida en que lo sincrónico domina realmente, como domina en la lengua; es decir, en la medida en que se estudian sociedades o sistemas dentro de ellas que no evolucionan, que se repiten, el análisis estructural —liberado de la necesidad de atender a las transformaciones (o

<sup>9</sup> C. Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, ed. cit., p. 365.

“perturbaciones”) diacrónicas, muestra su validez. O sea, la antropología estructural se afirma en la medida en que su objeto le permite extender o trasponer el método que se ha mostrado tan fecundo en la lingüística como análisis de sistemas sincrónicos. Es —perdónese me el símil— toreo a toro parado. De ahí sus ventajas y limitaciones.

En efecto, cuando se trata de un objeto estable, cuyos cambios pueden ser despreciados, —un objeto que no se transforma a sí mismo ni genera nuevas transformaciones, estructura “sincrónica” que no evoluciona—, el estructuralismo tal como ha sido aplicado sobre todo por los lingüistas antes citados y por Lévi-Strauss, muestra sus innegables ventajas como método de investigación. Pero si sólo pudiera aplicarse a conjuntos estables y no a objetos cambiantes y diversos en el tiempo; si se redujera a los análisis de objetos en que puede hacerse abstracción del tiempo, de los procesos, de los acontecimientos, la historia quedaría por completo fuera de su atención. Más exactamente habría por principio una oposición radical —e irreductible— entre análisis de estructuras e historia. Ahora bien, esa oposición radical sólo puede admitirse si tiene por base la antinomia entre sincronía y diacronía que, en verdad, sólo la postuló Saussure, sin que por esta vía le siguieran ni la lingüística estructural posterior ni menos aún Lévi-Strauss, quien reiteradas veces se ha manifestado contra semejante oposición radical. Ciertamente, semejante antinomia tendría como consecuencia la ignorancia o la exclusión de la historia, y de ser así el estructuralismo quedaría en una situación tan precaria como la del torero —perdónese me de nuevo el símil— que ignorando las arrancadas y los desplazamientos del toro se empeñase en torear exclusivamente a toro parado.

El análisis estructural no puede ignorar la historia real, ya que no sólo nos encontramos con sistemas estables, o con acontecimientos que se integran en una estructura social relativamente, sino con sociedades que se transforman en el curso del tiempo, con estructuras sociales sujetas a cambio y desarrollo, que aparecen, evolucionan y desaparecen. Dicho en los términos ya aceptados: no sólo hay sincronía sino también diacronía. Pero no basta admitir la existencia de estos dos planos de lo real, sino también la de su relación mutua. Se trata de ver si lo diacrónico es algo exterior o interior al sistema mismo, y, a su vez, si se puede ignorar siempre sus cambios internos o reducirlos a mera perturbación. Hay que determinar, asimismo, si lo estructural sólo se da al nivel de la sincronía, o si lo diacrónico no se halla entrañado en la estructura misma. Se trata de ver en suma, si lo sincrónico es también his-



328 *Adolfo Sánchez Vázquez*

tórico, en cuanto que toda estructura es asimismo un producto, un resultado.

Así, pues, admitido que un sistema es relativamente estable y que, dentro de cierto marco o límite, puede hacerse abstracción de los cambios en tanto que estos no le afectan estructuralmente —es decir, a su esencia o cualidad— no puede negarse que el sistema, como producto histórico que es, tiene un origen, se estabiliza, evoluciona y, finalmente, se transforma. Ahora bien, esto es lo que constituye justamente la materia de la historia.

¿Cabe, pues, un análisis estructural de la historia? Por lo pronto, subrayemos que sólo el estructuralismo que establezca una antinomia entre sincronía y diacronía se cierra con ello el acceso a la propia historia. Ahora bien, si el sistema no es inmutable sino relativamente estable cabe un análisis en términos estructurales de la diversidad, sucesión y transformación de las sociedades en el tiempo a condición de que se estudien dichas sociedades no sólo como formaciones históricas, cambiantes, sino a su vez buscando la razón estructural de sus cambios y transformaciones. Por consiguiente, el estructuralismo sólo podrá aplicarse a la historia si los factores que determinan que una sociedad surja, se establezca, pierda su estabilidad y se transforme en otra, se busquen en la estructura misma.

v

Después de aplicar venturosamente el método estructural en la antropología, Lévi-Strauss propone la idea de una “historia estructural” que explique las transformaciones de las sociedades en términos estructurales.<sup>10</sup> Por las razones que veremos en seguida, dicha historia la contrapone deliberadamente a la que según él suelen hacer los historiadores. La historia es para él desarrollo imprevisible, por un lado, y por otro “combinaciones estructurales en número limitado”. Como en un caleidoscopio “las combinaciones de elementos idénticos dan siempre resultados nuevos”.<sup>11</sup>

Pero ¿qué es lo que explica propiamente el desarrollo, es decir, las transformaciones de las sociedades? Lévi-Strauss responde que las “transformaciones diacrónicas” de la sociedad deben buscarse en el tipo de relación que mantienen los diversos sistemas que la constituyen.<sup>12</sup> Una sociedad se compone de una serie de sistemas:

<sup>10</sup> Cf. su lección inaugural en el Colegio de Francia; el 5 de enero de 1960 (*Leçon inaugurale*, p. 23).

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> Préface a Mauss: *Sociologie et anthropologie*, P.V.F., Paris, 1950, p. xix.



lenguaje, reglas matrimoniales, sistema de parentesco, relaciones económicas, arte, ciencia y religión. Se trata de un conjunto de sistemas o niveles estructurales que se relacionan no como términos homólogos sino equivalentes, es decir, sin que ninguno de ellos domine sobre los demás, o en el todo. Estos sistemas heterogéneos se hallan en una relación de expresión: <sup>13</sup> los órdenes estructurales “se expresan” unos a otros. Tenemos así una expresión mutua de los diversos sistemas sin que haya entre todos ellos una correspondencia estricta, ya que ningún nivel estructural puede expresar exacta o adecuadamente a otro. En esta desarmonía interna del sistema social, que tiene un carácter irremediable, de principio, hay que buscar la explicación tanto de que una sociedad no pueda permanecer estable como de los factores de su transformación. La sociedad se ve así obligada a reaccionar para restablecer su estabilidad y, con este motivo, lleva a cabo una serie de desviaciones, torsiones o absorciones entre los diversos niveles estructurales, como si pretendiera corregir de este modo sus propias inadecuaciones. Pero dado que éstas tienen un carácter de principio en virtud de que los diferentes sistemas de una sociedad no pueden expresarse unos a otros en forma acabada, los factores internos de cambio y desequilibrio (las “transformaciones diacrónicas”) nunca pueden ser desarraigados. <sup>14</sup>

Con esta concepción de la sociedad como conjunto estructurado de diversos niveles sistemáticos, Lévi-Strauss subraya la importancia del plano sincrónico ya que “el sistema se da en la sincronía”, pero a la vez se pone de manifiesto que una sociedad no puede considerarse exclusivamente en ese plano ya que se halla sujeta por principio a “transformaciones diacrónicas” incesantes. Pero con ello no se esclarece todavía el devenir como paso o transformación de una sociedad en otra. Se explica la transformación interna de una sociedad dada, pero no se revela en qué relación se halla una sociedad A en desarrollo que precede a otra B surgida como una formación histórica. Esta relación —concebida como una relación necesaria y objetiva— tendría que ser genética. Ahora bien, para Lévi-Strauss las sociedades se inscriben con su diversidad en una línea de sucesión temporal, pero sin que exista entre ellas una relación de necesidad. Tal es el punto de vista que separa al etnólogo del historiador, o más exactamente a la historia “estructural” de la historia que suelen hacer los historiadores. No hay propiamente relación genética o continuidad que permita explicar el paso de una sociedad a otra. La historia no es sino una serie

<sup>13</sup> Préface a Mauss, p. XIX.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. XLIX.



de unidades discretas que carecen entre sí de un vínculo genético. No hay, por tanto, unidad genética que permita explicar las “transformaciones diacrónicas” no sólo como cambios internos, inherentes a dos sociedades diversas (A y B), sino como modificaciones estructurales de A que determinan la génesis de B. Pero si no hay unidad genética, la historia se reduce a una sucesión temporal de estructuras sin una relación de necesidad entre ellas. Sólo cabe hablar entonces de yuxtaposición de historias discontinuas y carece de sentido hablar de historia universal: “Una historia que pretenda ser universal —dice Lévi-Strauss— no es sino una yuxtaposición de algunas historias locales, en el seno de las cuales (y entre las cuales) los huecos son más numerosos que las partes llenas.”<sup>15</sup> Por tanto, podemos agregar nosotros si entre las sociedades diversas que se suceden en el tiempo no hay más que una relación de yuxtaposición; no existe entre ellas una relación propiamente histórica.

No puede haberla en cuanto que se excluye la relación entre las historias particulares, o locales, como dice Lévi-Strauss. En lugar de la unidad genética que es la que asegura propiamente la relación histórica, tenemos una unidad formal en cuanto que todas las sociedades realizan unas condiciones de posibilidad universales mediante la articulación diversa de diferentes sistemas. Una sociedad se diferencia de otra en el tiempo porque actualiza de distinto modo la combinación de los “invariantes” de todo sistema social. No hay, pues, continuidad, unidad histórica. Ésta solo se la dan los historiadores al situar los hechos en una determinada perspectiva. “La historia nunca es la historia, sino la historia-para”, dice Lévi-Strauss.<sup>16</sup> La historia —es decir, la que suelen hacer los historiadores— se halla anclada en la subjetividad. El historiador sustituye la discontinuidad real por la continuidad que él establece entre un estado y otro. En esto la historia se diferencia, fundamentalmente de la etnología que ve desplegadas las sociedades humanas en el espacio como un sistema discontinuo.<sup>17</sup> Es decir, a diferencia de la historia, la etnología ancla en la objetividad, y no es, por tanto, “ideológica”.

Pero este corte radical no se fundamenta satisfactoriamente. En efecto, ¿por qué razón el antropólogo o el etnólogo, hombres también de su tiempo, al reflexionar sobre el objeto propio de sus investigaciones habrían de estar a salvo de la subjetividad? ¿Qué garantiza que al examinar esas estructuras sincrónicas, disconti-

<sup>15</sup> C. Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, ed. cit., p. 373.

<sup>16</sup> *El pensamiento salvaje*, ed. cit., p. 373.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 371.



nuas, no introduzcan también sus juicios de valor, las ideas dominantes de la sociedad a que pertenecen, etcétera? ¿Por qué ha de bastar salirse de la dimensión temporal para escapar por completo a toda perspectiva ideológica?

Por otro lado, la destrucción de la historia como historia universal, que postula Lévi-Strauss, es decir, su reducción a una serie de historias locales discontinuas, supone también una perspectiva, cierto ingrediente ideológico, al cual no puede escapar la historia estructural como no escapa en definitiva ninguna ciencia social, incluidas por supuesto la antropología y la etnología. Pero hay perspectivas y perspectivas, y el problema entonces será el de determinar cuál es la que abre o cierra, en un momento dado, el acceso a la verdad. El relativismo perspectivista entraña la imposibilidad del conocimiento histórico, y a esto se llega, ciertamente, cuando se proclama “la impotencia del pensamiento para trazar un esquema de interpretación a partir de acontecimientos distantes”.<sup>18</sup>

¿Qué queda, pues, de la historia? Aunque el estructuralismo diera cuenta de los cambios internos de una estructura dada, mientras ésta se conciba como una estructura particular, local o discontinua, es decir, sin ponerlos en una relación necesaria —genética— con los de otra estructura social no puede haber propiamente una concepción estructuralista de la historia. No puede haber historia donde no hay relaciones históricas, pues no puede aceptarse como historia real las ruinas que quedan en pie después de haberla destruido: la yuxtaposición de estructuras en el tiempo que tocaría estudiar a una “historia estructural”.

Parece, pues, consumarse la oposición radical entre estructuralismo e historia a que apuntábamos anteriormente. ¿Será verdad, entonces, que el estructuralismo sólo puede triunfar en el plano de la sincronía, es decir, en el de los conjuntos estables, y no en el de las transformaciones discrónicas peculiares de la historia?

A nuestro juicio, no hay una incompatibilidad de principio entre estructuralismo e historia. Puede y debe explicarse en términos estructurales el paso de una sociedad a otra; pero para ello es preciso abandonar cierto estructuralismo en el punto en que ha mostrado su impotencia.

## VI

En estos últimos años algunos marxistas han subrayado que el punto de vista estructuralista es propio del marxismo y mantienen

<sup>18</sup> C. Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, ed. cit., p. 369.



332 Adolfo Sánchez Vázquez

por ello un diálogo con el estructuralismo.<sup>19</sup> Otros marxistas trabajan por su cuenta —sin preocuparse mucho por este diálogo— yendo directamente a Marx y tratando de extraer todas las consecuencias que derivan de su pensamiento.<sup>20</sup> Señalemos —justo es reconocerlo— que este tipo de investigaciones no abundan todavía en el campo marxista y que hoy muchos marxistas —como el célebre personaje de Molière— hablan un lenguaje estructuralista sin saberlo.

Refiriéndonos ahora al problema concreto que nos ocupa —el de las relaciones entre estructura e historia— cabe decir que la teoría marxista de la historia permite explicar estructuralmente la transformación de las sociedades porque dicha teoría es justamente una concepción estructuralista de la historia. En Marx, encontramos los elementos fundamentales de una teoría de ese género: el concepto de sociedad como sistema o estructura; la idea de la relación entre el sistema y sus partes constituyentes (estructuras particulares que lo integran); la idea también de la relación entre la estructura y los elementos singulares (individuos, productos singulares o acontecimientos); el doble plano de lo inintencional al nivel del sistema y del orden consciente al nivel de los individuos; la relación entre el sistema y lo histórico, o entre los cambios estructurales y la transformación de un sistema en otro, etcétera.

<sup>19</sup> Cf. a este respecto la obra de Maurice Godelier, *Raciondité et irrationalité en économie*, Paris, 1966, (trad. esp., Ed. Siglo XXI, 1967) en la que conjuga fecundamente el estructuralismo y el marxismo al abordar los problemas que esquivaban los estructuralistas: el de la génesis y evolución de las estructuras sociales. En un trabajo más reciente demuestra el carácter estructuralista de la investigación de Marx en *El Capital* (“*Système, structure et contradiction dans Le Capital*”, en *Les Temps Modernes*, núm. 246, Paris, nov. 1966, número especial consagrado a los “problemas del estructuralismo”). También se conjugan marxismo y estructuralismo en los trabajos de L. Althusser y sus discípulos (Cf. L. Althusser, *Pour Marx* (trad. esp.: *La revolución teórica de Marx*, Ed. Siglo XXI, México, D. F., 1967) y L. Althusser, J. Rancière, P. Macherey, R. Estable y E. Balibar, *Lire le Capital*. tt. I y II, Paris, 1965 (ed. esp. en prensa, Siglo XXI).

<sup>20</sup> Estos esfuerzos se encarnan, por ejemplo, en la obra del filósofo soviético B. A. Grushin, *Ocherki logiki istoricheskogo issledovaniya* (Ensayos de lógica de la investigación histórica), Moscú, 1961, que constituye una brillante aplicación del método estructuralista en el conocimiento histórico. En realidad se trata de un estudio de la estructura del desarrollo de un objeto complejo concebido como sistema de relaciones así como de los problemas que plantea su conocimiento científico. Una justa comprensión del concepto de totalidad frente a la concepción fetichizante de ella de cierto estructuralismo, o de las reducciones del sociologismo, puede hallarse en la obra del filósofo checo Karel Kosik, *Didáctica de lo concreto* (prólogo y trad. esp. de A. Sánchez Vázquez, Ed. Grijalbo, México, D. F., 1967).

El concepto de relación sin el cual es inconcebible el del sistema o todo estructurado es capital en Marx desde las primeras etapas de su pensamiento. Recuérdese a este respecto su concepción del individuo como ser social o nudo de relaciones (*Tesis (vi) sobre Feuerbach*).<sup>21</sup> Su concepto de sistema social como todo estructurado (“formación económico-social”) se presenta con toda precisión desde su famoso prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política*.<sup>22</sup> Marx habla aquí de un todo en el que se articulan diversas estructuras: la estructura económica de la sociedad, sobre la que se levantan nuevas estructuras: las que constituyen la supraestructura jurídica, política e ideológica con las formas de conciencia social. La sociedad es, pues, un sistema en el que se integran diversas estructuras: fuerzas productivas, relaciones de producción, organización política y jurídica, sistemas ideológicos —arte, religión, filosofía, etcétera. Concebida así como formación económico-social, la sociedad entrafía en primer lugar la integración de los elementos que es propia de toda estructura. Pero estos elementos estructurales se hallan, a su vez, en cierta relación: de correspondencia o contradicción entre las fuerzas productivas y relaciones de producción; de expresión: la supraestructura expresa la base. Estos elementos, por otra parte, gozan de una relativa autonomía que se manifiesta en la irreducibilidad de un nivel a otro (por ejemplo, de lo artístico a lo político, o de lo ideológico a lo económico). Ello impide establecer una causalidad en una sola dirección, ya que la acción de un elemento estructural sobre otro, justamente por su carácter estructural, involucra a otros elementos del todo y, en cierto sentido, a la estructura en su conjunto que es la que determina las posibilidades y límites de su influencia. Se trata de un todo jerarquizado; sus elementos no son equivalentes ni tienen, por decirlo así, un peso o un papel establecido de una vez y para siempre. En una estructura determinada, un elemento de ella puede dominar o desempeñar un papel principal (así, la política en la antigüedad griega, la religión en la Edad Media, o las relaciones económicas en la sociedad capitalista moderna).<sup>23</sup> Pero lo determinante en última instancia es lo económico. Es la economía, en definitiva, la que determina cuándo lo no económico desempeña en una for-

<sup>21</sup> Sobre esta concepción véase el Apéndice 1 (“El concepto de esencia humana en Marx”) de mi libro antes citado, *Filosofía de la praxis*.

<sup>22</sup> Véase este prólogo en: C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, ed. esp., en dos tomos, t. 1, Moscú, 1951, pp. 331-335.

<sup>23</sup> C. Marx, *El Capital*, 1, trad. esp. de W. Rocés, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1964, p. 46.



mación económico-social el papel dominante o principal. La distinción entre papel determinante de la estructura económica de la sociedad y papel dominante o principal en una formación social dada es capital en Marx. Sólo esta distinción puede eliminar la falsa problemática de la teoría de los factores incompatible con su concepción estructuralista de la sociedad.

Así, pues, toda formación económico-social es un todo estructurado y jerarquizado, o sistema de relaciones y dependencias entre diferentes niveles o elementos que lo integran.

Estas estructuras sólo se dan a través de acontecimientos o relaciones humanas concretas; la estructura es real, pero sólo se da en los hombres y en sus relaciones y actos concretos. Separada de ellos, o sea, reducida a una totalidad autónoma sin tener en cuenta que es producto de la praxis humana, se convierte en una abstracción. De la misma manera, los individuos concretos o sus actos, los acontecimientos, separados de la estructura en que se integran constituyen asimismo la abstracción que supone desvincular a un elemento relacionado o nudo de relaciones de la relación misma. Esta falsa totalidad que hipostasía el todo frente a los elementos que la integran es una totalidad abstracta. A ella se llega justamente por haberse ignorado su carácter histórico, en cuanto que es un producto o resultado de la actividad humana. Si por razones metodológicas podemos prescindir en un estado histórico determinado de su desarrollo de la génesis y evolución de la estructura, en su realidad verdadera toda estructura es histórica, es decir, se forma y desarrolla como resultado de la actividad práctica de los hombres.

Así, pues, al caracterizar la formación económico-social como un todo estructurado y jerarquizado debemos tener siempre presente:

a) la relación del todo con sus partes (estructuras particulares, individuos concretos, acontecimientos, etcétera).

b) su carácter histórico (la estructura relativamente estable en un momento determinado de su desarrollo no puede ser aislada de su génesis y evolución).

Por lo que toca a la primera caracterización (relación de la estructura con los acontecimientos o hechos concretos) ello significa que el historiador no puede quedarse al nivel de la estructura ya que una historia sin hechos, nombres o acontecimientos sería tan abstracta como la totalidad que, de este modo, queda hipostasada; pero, a su vez, el historiador no puede quedarse tampoco en el plano de los hechos y acontecimientos empíricos ya que



su verdadera realidad se da como elementos relacionados y dependientes de un todo estructurado y, además, porque estos hechos empíricos no son sino la forma concreta-histórica en que se manifiesta la estructura real. Los hechos empíricos tienen que ser leídos estructuralmente para que revelen su sentido; o sea, tienen que ser considerados como elementos de la estructura que se encarna en ellos, y que sin ellos no sería más que una osamenta sin cuerpo. Gracias al análisis estructural, el todo y sus partes, aparecen en una unidad de relaciones y dependencias. Llamamos análisis estructural al que establece justamente ese sistema de relaciones y dependencias de un todo estructurado en un estado determinado de su evolución.

Dentro de los límites de un estado determinado, el análisis estructural puede hacer abstracción de los cambios que se operan en ese estado limitado históricamente. El análisis por ello se opera en un plano sincrónico, es decir, mientras el todo presenta una estabilidad relativa, y, en consecuencia, se descartan los problemas relacionados con su génesis, desarrollo o transformación. Tenemos entonces la teoría de un sistema o todo estructurado, y no la historia de él.

*El Capital* de Marx es un ejemplo elocuente de semejante teoría de un sistema: el modo de producción o sistema económico capitalista. Refiriéndose a esa obra, dice Marx en efecto: “Nos proponemos investigar el *régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación* que a él le corresponden.”<sup>24</sup> Es una investigación teórica que toma el sistema en un estado histórico determinado, el del capitalismo desarrollado cuyo “hogar clásico es, hasta ahora, Inglaterra”. Se trata, pues, de una investigación *teórica* tendiente a poner de relieve la ley fundamental que rige el sistema, las relaciones entre sus elementos internos fundamentales —mercancía, dinero, capital; trabajo abstracto y concreto, etcétera—, así como entre sus estructuras particulares a la vez que sus contradicciones y límites de las posibilidades de su desarrollo. Como sistema que es resultado de una génesis y una evolución anterior, tiene su historia. Pero Marx no se ha propuesto, como claramente queda establecido en el prólogo a la primera edición y lo confirma en el curso de su exposición, estudiar, históricamente el modo de producción capitalista. Cierto es que utiliza materiales históricos al presentarnos —por ejemplo— la acumulación originaria del capital, es decir, su génesis histórica, como “proceso histórico de disociación entre el productor y los medios

<sup>24</sup> C. Marx, *El Capital*, I, ed. cit., p. XIV.



de producción”.<sup>25</sup> Pero aquí propiamente no se hace historia, sino que se ilustra históricamente una tesis: la de que la apropiación capitalista es la negación (o destrucción) de la propiedad privada basada en el trabajo. Aquí la presentación de un proceso en forma histórica está al servicio de la investigación teórica. Lo diacrónico sirve a lo sincrónico. En más de una ocasión recurre Marx en *El Capital* a esta forma de exposición histórica no sólo en relación con el capital (t. I, cap. 24), sino también con el dinero (I, 2), la plusvalía (I, 11, 12 y 13), la jornada de trabajo (I, 8), etcétera. Pero como señala certeramente B. A. Grushin, entre esos análisis “no encontramos literalmente ninguno en el que la reproducción del proceso de desarrollo de tal o cual elemento integrante del sistema no siga a la explicación de la estructura misma y no se base en esta explicación”.<sup>26</sup> Es fácil, por tanto, subrayar en *El Capital*, como hace Godelier, la prioridad del estudio de las estructuras —o de los elementos de ella, podemos agregar, sobre el de su génesis y su evolución. Por ello dice con razón Godelier: “El estudio de la génesis de una estructura sólo puede hacerse ‘guiado’ por un conocimiento previo de esa estructura.”<sup>27</sup> O también. “El rechazo de todo historicismo o de toda prioridad del estudio histórico de un sistema sobre su estudio estructural es total en Marx.”<sup>28</sup>

Todo esto es cierto, como lo es también lo que afirmaba Grushin al señalar que el estudio del desarrollo sigue en Marx al de la estructura; sin embargo al abordarse dicha prioridad no en el terreno de la investigación teórica, sino en el de una investigación específicamente histórica se requieren algunas precisiones. Cambiemos, pues, de plano. Y de una obra que se propone —como hemos visto— mostrarnos no la historia, sino la teoría de un objeto o de una estructura (*El Capital*) pasemos a otra obra del propio Marx en la que su objetivo es presentar no la esencia de una estructura determinada, sino su evolución o desarrollo en una fase determinada (*El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*).<sup>29</sup> Aquí se trata de una estructura política presentada históricamente: la historia de un golpe de Estado con la serie de “circunstancias y condiciones que permitieron a un personaje mediocre y grotesco

<sup>25</sup> C. Marx, *El Capital*, I, ed. cit., p. 608.

<sup>26</sup> B. A. Grushin, *Ensayos de lógica de la investigación histórica*, ed. rusa cit., p. 162.

<sup>27</sup> M. Godelier, “Système, structure et contradiction dans *Le Capital*”, *Les Temps Modernes*, núm. 246, p. 839.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 843.

<sup>29</sup> Cf. C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, ed. cit., t. I.

representar el papel de héroe”.<sup>30</sup> En esa historia expone Marx un fragmento de la historia de Francia desde las jornadas revolucionarias de febrero de 1848 hasta diciembre de 1851, en que se produce el golpe de Estado napoleónico. Como corresponde a una exposición en forma histórica, toda una serie de hechos y circunstancias que van a culminar en el acontecimiento decisivo se presentan en un orden de sucesión temporal, y, además, estableciéndose la relación genética entre ellos. De este modo, vemos los hechos históricos como manifestaciones concretas de la estructura política en que se integran. El análisis propiamente histórico se centra en los acontecimientos, pero justamente por su carácter estructural, por ser manifestaciones, encarnaciones de una estructura, el conocimiento de este todo estructurado no se halla ausente. Se pone de manifiesto cuando Marx, por ejemplo, examina la estructura de clase de la sociedad francesa en que se desarrollan los acontecimientos. Se pone de manifiesto incluso al mostrar las relaciones entre diferentes estructuras o entre estructura e individuo en toda formación social. Por ejemplo cuando dice:

Sobre las diversas formas de propiedad, sobre las condiciones sociales de existencia, se levanta toda una supraestructura de sentimientos, ilusiones, modos de pensar y concepciones de vida diversos y plasmados de un modo peculiar. La clase entera los crea y los plasma derivándolos de su base material y de las relaciones sociales correspondientes. El individuo aislado, a quien se los imbuye la tradición y la educación, podrá creer que son los verdaderos móviles y el punto de partida de su conducta.<sup>31</sup>

Marx introduce estos elementos propios del conocimiento de toda formación social para esclarecer las contradicciones que en esa fase histórica concreta se dan entre las frases y figuraciones de las fracciones de clase —orleanistas y legitimistas— y sus intereses reales.

Vemos, pues, que la exposición histórica no puede prescindir de ciertos elementos propios de un análisis estructural, diacrónico, de la misma manera que, como vimos anteriormente, la investigación teórica no ha podido prescindir de la forma histórica.

¿Qué queda entonces de la prioridad del análisis estructural si tenemos en cuenta una investigación histórica como la que lleva a cabo Marx en el estudio antes citado y no la propiamente teórica del tipo de la efectuada por él en *El Capital*?

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 221.

<sup>31</sup> C. Marx, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, ed. cit., p. 247.



Es preciso esclarecer si, en un caso y otro, nos estamos refiriendo al mismo género de prioridad del análisis estructural sobre el análisis genético, o propiamente histórico. El examen de esta cuestión nos permitirá determinar cuáles son, en definitiva, las verdaderas relaciones entre estructura e historia y, por último, cuáles son las posibilidades de un estructuralismo de inspiración marxista al ser aplicado en el conocimiento histórico.

VII

La prioridad del estudio de las estructuras sobre su génesis y evolución es innegable cuando el investigador se propone hacer la teoría de un sistema o todo estructurado. Los aspectos diacrónicos, o históricos, desempeñan aquí —como ya hemos señalado— un papel auxiliar en la exposición. Ahora bien, cuando se pretende historiar una estructura el primer plano lo ocupan entonces los acontecimientos y cambios en que se manifiesta concretamente el desarrollo de dicha estructura. Ya no se trata de analizar el todo en un estado relativamente estable, sino justamente en su génesis, desenvolvimiento o transformación. Los aspectos estructurales del análisis histórico —como los que hemos puesto de relieve en el estudio antes citado de Marx— desempeñan ahora un papel auxiliar en la exposición. Se recurre a lo sincrónico cada vez que lo exige el esclarecimiento de lo diacrónico.

El proceso de desarrollo del sistema se estudia a través de sus manifestaciones concretas, y esto se refiere tanto al estudio del desarrollo de las partes fundamentales del todo en cuanto sistema de elementos relacionados y dependientes —con su consiguiente génesis, evolución y transformación— como a los cambios estructurales que a través de sus manifestaciones concretas conducen a una transformación radical del sistema y el paso a otro nuevo. Todo sistema puede absorber una serie de cambios sin que ello entrañe su transformación radical. Ello es así porque el sistema como todo objeto, tiene su cualidad y, por tanto, su límite cualitativo que es el límite de la compatibilidad de los cambios internos con su cualidad, o límite de la “compatibilidad funcional de estructuras diferentes”<sup>32</sup> (por ejemplo, las fuerzas productivas y las relaciones de producción) dentro de un sistema (el modo de producción capitalista). El proceso de desarrollo de un sistema dado, relativamente estable, debe ser concebido no sólo como

<sup>32</sup> Cf. M. Godelier, “Système, structure et contradiction dans *Le Capital*”, *Les Temps Modernes*, núm. 246, pp. 849 y ss.



acumulación de cambios compatibles con el límite cualitativo del sistema, que en un análisis estructural, sincrónico, puede ser desatendido, sino como cambios internos, estructurales, es decir, cambios cualitativos incompatibles con la cualidad del sistema. Estos cambios —justamente por su incompatibilidad con la esencia del sistema— conducen a la pérdida de su estabilidad y, finalmente, a su desaparición. Pasan, por ello, al primer plano en un análisis histórico.

Así, pues, mientras que en el análisis estructural se estudia un sistema en tanto que sus cambios internos no afectan a su límite cualitativo y no quebrantan, por consiguiente, su estabilidad relativa, el análisis histórico estudia el proceso de génesis, desarrollo o transformación que forja, mantiene y, por último, hace saltar ese límite cualitativo. En Marx, lo que hace saltar, por ejemplo, el límite del modo de producción capitalista como sistema económico es la transformación de la relación de correspondencia entre dos estructuras (fuerzas productivas y relaciones de producción) en contradicción aguda. Quiere decir esto: *a*) que la relación entre un sistema y otro es relación de continuidad, genética, y, en rigor, histórica, ya que la fuente de la desaparición de un sistema se halla en él mismo y *b*) que, en cuanto que las condiciones que hacen posible la génesis de otro nuevo se hallan en su seno, dicha fuente de desaparición es, a la vez, fuente de aparición o génesis de un nuevo todo estructurado.

La tarea del historiador es descubrir, tras los acontecimientos en que se manifiestan, las relaciones genéticas entre un sistema y otro dentro de un proceso de desarrollo y cambio. Este análisis genético constituye su objetivo fundamental. La prioridad la tiene, por tanto, el estudio de la génesis y evolución de las estructuras a través de sus manifestaciones concretas. Su tarea primordial es hacer la historia y no la teoría del objeto o estructura correspondiente.

Pero esta prioridad, determinada por la forma (histórica) de su exposición no anula la prioridad a que hacíamos referencia anteriormente al señalar que el conocimiento de la estructura tiene que guiar al de su génesis o evolución. Aunque la prioridad como tarea, como objetivo a realizar, en la exposición histórica corresponda al análisis genético, este análisis presupone, ciertamente, determinado conocimiento de la estructura como condición necesaria del estudio histórico. No puede establecerse, por ejemplo, el alcance del cambio sin conocer hasta qué punto es compatible o no con el límite cualitativo de lo que cambia. Pero la determinación de este límite corresponde, sobre todo, al análisis estructural del



sistema correspondiente. El análisis teórico o estructural se convierte así en condición y premisa necesarias de la exposición histórica. Sin estos supuestos teóricos, el historiador se moverá a ciegos entre los acontecimientos, sin poder distinguir lo que es mereo cambio cuantitativo (compatible con el sistema) y lo que es cambio cualitativo (incompatible con la cualidad del sistema). Pero, por otro lado, puesto que se trata siempre —como ya vimos antes— de un sistema históricamente determinado que, en definitiva, es un resultado o producto de la actividad práctica del hombre en el tiempo, la determinación de la estructura no puede prescindir por completo —como se puso de manifiesto en *El Capital*— de los problemas relacionados con su génesis y evolución. En suma, hay unidad de lo estructural y lo genético, o de lo teórico y lo histórico que corresponde a la unidad indisoluble de la diacronía y la sincronía. En el análisis, uno u otro aspecto, de acuerdo con el objetivo fundamental de la exposición, ocupa el primer plano, sin poder disociarse nunca por completo, sobre todo cuando se trata de estructuras sociales o humanas sujetas siempre a un proceso continuo de desarrollo.

El análisis estructural reclama al genético, y éste al estructural. Por ello, de acuerdo con el predominio de uno u otro habría que aceptar la nomenclatura que propone Grushin: *método estructural-genético* (que correspondería propiamente a la teoría de un objeto o estructura), y *método genético-estructural* (que sería aplicado al estudiar su historia, es decir, su génesis y evolución).<sup>33</sup>

Esta división puede justificarse, por otra parte, con una adecuada comprensión de las diferencias y relaciones entre la exposición y la investigación, cuestión en la que Marx ha insistido en *El Capital*.

El método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación. La investigación ha de tender a asimilarse en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Sólo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real.

Es decir, la exposición viene después de la investigación, y es, además, un resultado de ella. Lo que no existe o no se presenta explícitamente en la exposición está supuesto o entrañado en ella en cuanto que se ha dado efectivamente en la investigación. La exposición puede adoptar la forma histórica tras de haber sido guiada —al nivel de la investigación— por el análisis teórico. En la

<sup>33</sup> B. A. Grushin, *op. cit.*, pp. 209-210.



exposición teórica, a su vez, la estructura se presenta no en su génesis y evolución, sino como un producto o resultado relativamente estable; en consecuencia, toda la labor de investigación histórica necesaria para seguir su desarrollo hasta ese resultado, o todo el material histórico utilizado para esclarecer y fundamentar una tesis, pueden permanecer en la sombra, pero no por ello dejarán de estar presentes —absorbidos en sentido dialéctico— en la exposición teórica.

En suma, cuando se habla de la prioridad del estudio de las estructuras sobre el de su génesis y evolución, esta prioridad no puede entenderse en un sentido absoluto. Si la estructura se estudia como un producto relativamente estable no será preciso considerar sus fenómenos en un orden histórico, ya que en ese estudio se trata de establecer su teoría y no su historia. Si por el contrario se pretende estudiar la estructura como un proceso de génesis, desarrollo y transformación, habrá que examinar sus fenómenos en el orden de sucesión real, porque lo que se busca es establecer sus relaciones genéticas, su historia. En el primer caso, lo histórico no es abandonado; ha estado presente en la investigación y en la exposición es subordinado al análisis estructural. En el segundo, lo estructural lejos de ser abandonado ha estado presente como guía en el curso de la investigación; pero en la exposición queda supeditado a su forma histórica. Esta supeditación del aspecto estructural a las exigencias de la exposición histórica no significa, en modo alguno, caer en un empirismo histórico que sólo puede darse cuando se disocia por completo lo histórico de lo lógico. De la misma manera, la supeditación de lo histórico al análisis estructural, teórico, no entraña caer en una vacua especulación o teoricismo. A esto sólo se llega cuando dicho análisis se disocia por completo del movimiento mismo de lo real (lo histórico). Así, pues, no cabe hablar en rigor de una prioridad absoluta de la estructura o de la historia, y, por tanto, del método estructural o del método histórico.

La posibilidad de aplicar el estructuralismo a la historia entraña, pues, el análisis estructural de los acontecimientos y hechos históricos como manifestaciones concretas de un sistema social de elementos, relaciones y dependencias. Pero entraña, asimismo, la necesidad de estudiar los sistemas o las relaciones entre ellos como procesos de génesis, evolución y transformación. Ahora bien, esas relaciones genéticas han de ser estudiadas, a su vez, estructural-



342 *Adolfo Sánchez Vázquez*

mente como relaciones que se gestan internamente en los propios todos estructurados.

Una verdadera historia estructural supone, por tanto, que el proceso de desarrollo es proceso de unidad y diferencia, de continuidad y discontinuidad, de prolongación y ruptura. El principio estructuralista es aplicable a la historia en cuanto que toda estructura social es histórica; es decir, la estructura aunque presente una estabilidad relativa, de acuerdo con cierto límite cualitativo, se halla sujeta a un proceso de desarrollo, en el que los cambios son a la vez estructurantes y desestructurantes.

Sólo un estructuralismo que fetichice la estructura o que reduzca sus cambios a transformaciones de estructuras discontinuas en el tiempo, se cerrará el acceso a la verdadera historia.

México, D. F., marzo de 1967.